I.MUNICIPALIDAD CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº 644

CASTRO, 05 de Abril de 2018

VISTOS: El Artículo 77º de la Ley Nº18.883; la Sesión Ordinaria Nº02 del 13.12.2016, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017; el Memorandum Nº127 del 03.04.2018 de Director Seguridad Pública; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

DEVUELVASE la cantidad de $44.000 al funcionario Sr. Mario Rodas Contreras, por gastos de movilización en cometido de servicio a la ciudad de Santiago los días 21 al 24 de Marzo 2018; de acuerdo a documentación adjunta.-

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

MARCOS VELASQUEZ MACIAS
SECRETARIO (S)

ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
ALCALDESA (S)

AVH/MVM/rbc.-

Distribución:
- Dirección Adm. Y Finanzas.-
- Tesorería Municipal.-
- Archivo "13".-